



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

PRESIDENCIA



Sesión Pública del día doce de mayo de dos mil doce

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 8, 14, fracción I y VII, 18, fracciones II, XI y 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco y artículo 13 fracción II del Reglamento Interior de éste órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los medios de impugnación que originaron la integración de los expedientes que a continuación se detallan, este Tribunal Electoral de Tabasco celebrará sesión pública núm. S/PB/19/2012, en la sala de sesiones destinada para ese efecto, este doce de mayo del presente año, a las doce horas (12:00) y subsecuentes.

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	AUTORIDAD RESPONSABLE
TET-AG-02/2012-II	Ciudadanos Juan José Pérez Sánchez, Miguel Galmiche Córdova y Francisco Pérez Cúpil	Comisión Operativa Estatal del Partido Político Movimiento Ciudadano
TET-AP-57/2012-II	Partido Revolucionario Institucional , a través de su Consejero Representante Propietario Martín Darío Cázarez Vázquez.	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-AP-53/2012-III	Partido de la Revolución Democrática , a través de su Consejero Representante Propietario Renato Arias Arias.	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-AP-49/2012-IV	Partido Revolucionario Institucional , a través de su Consejero Representante Propietario Martín Darío Cázarez Vázquez.	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-JDC-29/2012-I	Ciudadano René Alcudia Badal.	Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa, Tabasco.
TET-JDC-30/2012-IV y su acumulado TET-JDC-31/2012-IV	Ciudadano Javier Enrique Pérez Narváez y otros.	Comisión Estatal Electoral y Comité directivo Estatal del Partido Acción Nacional.

Villahermosa, Tabasco a 11 de mayo de 2012

**Atentamente
El Magistrado Presidente**

Lic. Isidro Ascencio Pérez.